

**Discurso de apertura
Curso 2023-2024**

I. SALUTACIONES Y AGRADECIMIENTOS

Mesa presidencial

D. Joan Subirats, Ministro de Universidades

**D. Miguel Miguéns Vázquez, vicerrector de Personal Docente e Investigador
de la UNED**

**Dña. Laura Alba Juez, Vicerrectora de Internacionalización y vicerrectora
segunda**

Dña. Elena Maculan, Secretaria General

**Autoridades del Gobierno, del Parlamento, y de la Comunidad de Madrid que nos
acompañan**

Alcaldes y alcadesas de los municipios de Madrid

Autoridades civiles y militares

Comunidad universitaria de la UNED

Equipo de gobierno

Rectoras y rectores honoríficos

Decanas, decanos y directoras y directores

Personal docente e investigador

Personal de administración y servicios

Estudiantes

Directores, profesores tutores y PAS de los centros

Señoras y señores

Queridos y queridas compañeras y amigos que nos estáis siguiendo a través de Canal UNED

Quiero comenzar expresando mi agradecimiento

- **A todas las personas que hacen posible que el acto se desarrolle tan satisfactoriamente:**
 - **Intérpretes de lengua de signos**
 - **Equipo de UNED MEDIA**
 - **Ordenanzas, maceros, jardineros, personal de mantenimiento y de seguridad**
 - **Equipo de protocolo**
 - **Coro, que nos deleita en cada uno de los interludios**

En primer lugar, me gustaría enviar un mensaje de solidaridad y apoyo al pueblo marroquí y al pueblo libio, a sus universidades, con las que tenemos proyectos conjuntos, y especialmente a las numerosas personas que eligen nuestra universidad para su formación, así como para el acceso al sistema universitario español. A todos ellos, nuestro afecto en estos momentos tan complicados y adversos.

Y ahora, permítanme que cambie de talante para Saludar con respeto y afecto al Sr. Ministro de Universidades; es un honor contar con su presencia en esta nueva apertura de curso, su participación en este evento solemne acto demuestra su compromiso con SU universidad y su interés en el futuro de nuestra institución y, por ende, en el futuro de la educación en nuestro país. Muchas gracias.

FELICITACIONES

Quiero igualmente manifestar mi felicitación:

A la Secretaria General, por la excelente memoria que ha presentado y que contiene una relación fiel de nuestra realidad, nuestras aspiraciones, nuestras ambiciones y nuestros logros. Seguir Haciendo UNED es lo que nos une, es nuestro compromiso, al que nunca vamos a renunciar.

Muchas gracias, Secretaria General, por el gran trabajo que Ud. y su equipo han realizado, de nuevo, en un año hartamente complicado desde el punto de vista normativo para la secretaría general.

Quiero también felicitar al profesor Ángel Gómez, por su magnífica lección inaugural. Profesor Gómez, Querido Colega, ¡¡¡cuanto hemos disfrutado de su competencia lectiva!!!

Su lección magistral sintetiza y explica desde el ámbito de la psicología social algunas claves e interrogantes que permiten acceder mejor a la comprensión de un universo tan complejo como el de los conflictos internacionales más relevantes del presente siglo. Apunta, además, a una cierta incapacidad de las potencias más destacadas, a pesar de sus múltiples recursos, para predecir la voluntad de sus enemigos. Resulta admirable el trabajo de investigación realizado junto con su equipo: han hablado con combatientes, terroristas, y ex-terroristas (y personas que no se pueden revelar), en diferentes lugares del mundo, a riesgo incluso de su integridad personal. Sin duda, cuenta con un equipo de investigación que, probablemente, sea de los que más experiencia directa tenga en este tipo de trabajos a nivel mundial, prueba de ello es el reconocimiento que ha obtenido a través de la concesión de European Research Council ADVANCED Grant.

Muchas gracias, profesor Gómez, por compartir su magisterio. Enhorabuena.

Referencia a los nuevos profesores

Quiero felicitar efusivamente a los nuevos profesoras y profesores funcionarios que han tomado posesión solemne de sus plazas durante el curso pasado.

Igualmente, quiero felicitar a todo el profesorado ayudante doctor que ha obtenido plazas permanentes y también a los más de 50 nuevos profesores y profesoras que han entrado a formar parte de esta universidad.

A todos y todas, quiero expresaros mis mejores deseos en esta nueva singladura académica, pues estoy seguro de que ostentaréis con honor las máximas credenciales del magisterio y la Investigación, de la coordinación y la gestión, así como de la transferencia del conocimiento. Sois parte fundamental del presente de la UNED y sobre vuestro esfuerzo ya descansa su futuro.

3. MOMENTO ACTUAL: MIRANDO AL FUTURO

Hemos terminado un año en el que hemos conmemorado nuestro 50 aniversario y, como nos adelantaba la secretaria general en ese emotivo video (muchas gracias a UNED Media por este fantástico trabajo), retenemos en nuestra retina recuerdos inolvidables que ejemplifican la admirable labor desempeñada por nuestra Universidad. **En estos cincuenta años, hemos logrado mucho. Lo podemos decir con sano orgullo y pareja ambición de futuro.**

Y ahora, debemos mirar hacia el futuro abrazando **el horizonte más inmediato con el ímpetu de la innovación y de la modernización, con la firme convicción de acrecentar este gran proyecto universitario, en un contexto de aplicación de una ley de universidades, la LOSU, en la que todavía quedan pendientes el desarrollo de los instrumentos normativos autonómicos y nacionales que la sustancien, así como algunos reales decretos fundamentales para su funcionamiento y que lamentablemente no han visto la luz, además de la concreción del impacto presupuestario de algunas disposiciones a las que haré referencia. Por consiguiente, lo que corresponde ahora es generar certidumbres ante estos interrogantes.**

Pues bien, en este contexto iniciamos este nuevo curso y, como universitarios, es grande nuestra responsabilidad, pues de acuerdo con mi experiencia y criterio las situaciones de mayores cambios son las que más nos acucian a la creación de nuevos conocimientos. Siendo conscientes de lo mucho que nos jugamos en un nuevo ecosistema social que cada día nos exige más y que está presentando desafíos, inmensos y sugerentes, quizá convenga recordar también aquí unas palabras de Jorge Luis Borges, quien escribió:

«El futuro no es lo que va a pasar, sino lo que vamos a hacer».

Porque es posible y lo hacemos posible, añadido yo.

Con el convencimiento de que el futuro se construye en presente, me van a permitir que comparta con Uds. algunas reflexiones que definen el camino de este nuevo curso al que damos comienzo, un camino, insisto, que nos exige construir certezas en medio de la incertidumbre, iluminar escenarios tan sólidos como factibles impulsados por la innovación y fortalecer nuestros lazos buscando aliados y forjando alianzas sólidas.

La LOSU: Cambios normativos. Buscando certidumbres

Respecto al marco legislativo, tenemos por delante una intensa actividad de elaboración de los Estatutos de la Universidad para adaptarlos a la LOSU, lo que nos va a permitir modernizar e innovar nuestra norma básica. La Secretaria General ya ha iniciado la coordinación del proceso de reforma estatutaria, de acuerdo con lo establecido en la normativa de la UNED. El plan de trabajo va a ser intenso para favorecer un estudio profundo de las propuestas y un debate ágil, funcional y abierto, en el que todos los miembros de esta Universidad tenemos el deber y el privilegio de participar.

Sin duda, otro de los grandes desafíos que enfrentamos es la adaptación de nuestra plantilla de PDI a las exigencias de la nueva ley, un proceso que deberá estar finalizado para el próximo curso. Igualmente, estamos ya estudiando el impacto presupuestario que los cambios de dedicación del profesorado van a generar y con este objeto a nadie se le escapa que será preciso contar con la financiación adecuada, que nos permita afrontar estos cambios.

Querido ministro, en este ámbito presupuestario son varios los retos, además del ya referido, en los que no solo es necesario sino urgente el trabajo conjunto y leal con nuestro Ministerio ante las incertidumbres que genera la aplicación de algunas disposiciones.

En primer lugar, desde 2022, debido al aumento salarial acordado para todo el sector público y aprobado por el Gobierno, hemos asumido incrementos significativos de gasto que no han sido compensados. Estos aumentos, de carácter consolidable, han tenido un impacto severo en el equilibrio presupuestario de la Universidad y su sostenibilidad. Son costes que son consecuencia directa de medidas legislativas gubernamentales y han generado un aumento en el gasto estructural de la Universidad. Aunque los hemos sufragado con recursos propios, al tratarse de conceptos consolidables, prácticamente han agotado nuestro remanente de tesorería, lo que amenaza la atención de nuestras necesidades operativas esenciales.

Se requiere, por tanto, un compromiso y una solución urgente a esta grave situación originada, siendo estos conceptos a compensar propios del eje de financiación basal fijado en la ya vigente LOSU, y respondiendo su cobertura a la esencia del principio de lealtad institucional que debe presidir las relaciones entre la UNED y su Ministerio. Confío en que las actuaciones iniciadas por parte del Ministerio fructifiquen en las próximas semanas.

En segundo lugar, tendremos que adaptarnos también al RDL 2/2023, que obliga a dar de alta en la Seguridad Social a más de 5.000 estudiantes que realizan prácticas externas curriculares o extracurriculares, con todo el trabajo de gestión y a la vez económico que ello supone, a lo que hay que añadir la incertidumbre generada por la posible entrada en vigor del “Estatuto de las personas en formación práctica en el ámbito de la Empresa”, el denominado “Estatuto del Becario”, que implicaría tener que compensar los gastos de desplazamiento, alojamiento o manutención en los que incurran los y las estudiantes al realizar sus prácticas externas. Debemos ser todos conscientes de que la Universidad no podrá hacer frente a estos importantes costes sin la correspondiente partida de compensación por parte del Ministerio de Universidades. Así, más interrogantes que abonan algunas de las incertidumbres que debemos afrontar.

Pero, además de generar certezas a estas incertidumbres, que resultan de la aplicación del nuevo marco social y normativo, corresponden ponerse a trabajar en lo que considero –me lo han escuchado en repetidas ocasiones-, una tarea central para el presente y futuro de esta Universidad: el desarrollo de un marco de financiación plurianual y sostenible. Me consta que ya hay CCAA que cuentan con este sistema de financiación y me preocupa que, lejos de aspirar a un modelo de referencia estatal, estemos acentuando las diferencias entre universidades simplemente con el pretexto de estar en contextos políticos, económicos y educativos diferentes. Entiendo que la base común de este acuerdo la debemos situar en la aplicación del art. 56.3 de la LOSU y de su Disposición Adicional Primera, que, en materia de autonomía financiera, sitúa a la UNED en el mismo plano que el resto de universidades públicas, remarcando su singularidad territorial.

Hacia un marco de financiación plurianual y sostenible: “evidencias, argumentos y persuasión”

En este sentido, me van a permitir que estructure mi intervención tomando como referencia una reflexión que el Dr. Subirats expuso en la UIMP a finales de agosto en el marco de un curso sobre modelos plurianuales de financiación organizado por CRUE y el Ministerio de Universidades al que asistí.

El ministro Subirats afirmaba que si no se reivindica una mayor financiación con "evidencias, argumentos y persuasión", quien pide "se convierte en uno más que reclama recursos" y añadía que necesitamos aliados pues “no podemos trabajar solo desde la lógica de que tenemos razón. Tenemos que generar una comunidad con evidencias compartidas”.

Desde la CRUE hemos tomado el testigo, asumiendo como reto trabajar este curso para llegar a ese mínimo de financiación pública del 1% del PIB que recoge como objetivo la LOSU “como exigencia de todos y todas”. Y, desde la UNED, yo también asumo ese reto, explorando las evidencias, articulando los argumentos y construyendo la narrativa de la persuasión; evidencias, argumentos y persuasión, que apuntalen la razón que nos asiste.

1.Las Evidencias

Las evidencias ya han sido expuestas, hay múltiples estudios que destacan de forma unánime el sostenido déficit de financiación de las universidades españolas en el contexto internacional, con una reducción del 20% desde la crisis de 2008 hasta el 2019 y que nos alejó de la media de la inversión de nuestro entorno europeo más cercano, generando en cambio por cada euro que se invierte en ellas entre 4 y 5 euros. Este déficit de financiación es el que se recoge expresamente en la exposición de motivos de la LOSU. ¡Qué mayor evidencia que su plasmación en una ley!

Pues bien, esta nueva regulación no puede quedarse en una mera declaración de principios, sino desplegar de forma inmediata y plena sus efectos a través del establecimiento y consolidación de un marco de financiación adecuado, tal y como la UNED, única universidad pública del ámbito estatal, viene demandando en diversas reuniones con las distintas instancias y órganos superiores del Ministerio de Universidades para abordar, entre otras y como principal cuestión, el problema histórico del déficit de financiación de la UNED y el desequilibrio palmario entre ingresos propios y ajenos en su presupuesto, máxime si se compara con el marco de financiación del resto de universidades públicas autonómicas, lo que nos sitúa en un escenario de incuestionable iniquidad. Estas son las evidencias que son, sin duda, concluyentes y palmarias.

1. Los Argumentos

Vayamos con los argumentos. Se ha señalado que uno de los ejes de la financiación de la universidad pública establecidos en la LOSU es el que va ligado a objetivos. Siempre he defendido que la financiación debe ir acompañada de proyectos que la justifiquen pues no podemos pedir financiación sin un retorno a la sociedad o, simplemente, para replicar lo ya existente. No se trata de pedir dádivas sino de hacer justicia a una adecuada financiación plurianual que dé sentido y credibilidad a los proyectos que la comunidad universitaria de la UNED quiere impulsar y liderar en su firme compromiso de servicio público.

En esta nueva andadura, la UNED ha elaborado un Plan Estratégico que marca una notable novedad al lograr cuantificar todos sus objetivos. Este Plan recoge el rumbo y la dirección que debe seguir nuestra Universidad en los próximos años impulsando proyectos que nos permitan seguir avanzando en la modernización y desarrollo de la UNED como la institución de referencia en la educación semipresencial y a distancia que es. De este modo, se contribuye a cumplir con lo establecido en el propio Artículo 56 de la LOSU, inspirando y contextualizando los argumentos en los que se basa nuestra solicitud en la propia Ley.

Veamos, con trazos necesariamente muy gruesos, algunos de los proyectos más relevantes en la construcción de ese argumentario.

Formación a lo largo de la vida

En la UNED, la formación a lo largo de la vida en general y, en los últimos tiempos, el desarrollo de una nueva credencial formativa, las microcredenciales, constituyen uno de nuestros objetivos estratégicos más relevantes.

En el caso de nuestra universidad, contamos con una ventaja comparativa con respecto a otras universidades y es la red de Centros Asociados que constituye un elemento característico singular que supone, de facto, nuestra presencia en todo el país. Esto facilita el conocimiento y el contacto con empresas y otros organismos, presentes en el territorio, y propicia un mejor conocimiento de las necesidades formativas del mercado laboral de cada zona, favoreciendo el establecimiento de alianzas para llevarlas adelante. Este proyecto cuenta con una financiación inicial con cargo a los Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para el período 2023-26.

Además, la universidad ha sido pionera en la implementación de microtítulos, con más de tres mil estudiantes el curso académico pasado y una oferta creciente, que seguimos ampliando, de microgrados y micromásteres, como una respuesta ágil y dinámica a las respuestas del mercado laboral y académico.

La calidad

Evidentemente, una de las constantes de nuestra Universidad es nuestra apuesta inequívoca por la calidad. En la UNED estamos comprometidos con la calidad institucional, de nuestros centros, titulaciones regladas y no regladas y del profesorado. Estamos trabajando para certificar el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la UNED (SAICU), siguiendo el AUDIT Internacional, fomentando la cultura de la gestión de la calidad en los centros asociados y promoviendo el reconocimiento de la actividad docente del personal docente e investigador, con el desarrollo e implementación del Programa DOCENTIA-UNED.

Todo ello sin olvidar nuestro compromiso en impulsar el sexenio de transferencia y las nuevas políticas de evaluación de la investigación, avanzar hacia una nueva cultura de evaluación de la actividad investigadora en toda su diversidad teniendo en cuenta las especificidades del contexto español: nuestra participación en los proyectos CoAra y DORA son dos ejemplos elocuentes así como nuestro compromiso con la estrategia nacional de ciencia abierta. Todo ello con una mirada internacional, allende de nuestras fronteras.

La Internacionalización

Resulta ineludible seguir impulsando la internacionalización de la UNED, potenciando la consolidación de nuestros centros UNED en el exterior. El mundo universitario, y más concretamente el de la educación a distancia y en línea, es hoy más global que nunca. No nos sorprende, pues, que nuestra Universidad contara con una población universitaria de más de 112 nacionalidades en el curso pasado.

En este contexto, un área de trabajo preferente será la consolidación de la Alianza de Universidades Europeas a Distancia a través del proyecto OpenEU, que ha recibido el certificado de Excelencia y está pendiente de financiación. Este proyecto propone la unión de las más destacadas universidades abiertas y a distancia de Europa en la creación de una macro-universidad europea abierta, inclusiva, digital y verde, para el fortalecimiento del Espacio Europeo de Educación Superior.

La transformación digital y la innovación educativa

La digitalización y la innovación educativa constituyen un imperativo en para nuestra Universidad, donde el uso de las técnicas de la Inteligencia Artificial está permitiendo abordar un nuevo marco de escenarios de enseñanza y de aprendizaje basado en las necesidades de nuestros estudiantes.

En este contexto, evidentemente, la modernización e innovación de nuestra metodología constituye uno de los centros firmes del plan de transformación tecnológica en el que estamos inmersos. Son muchos los proyectos que sustancian este plan ambicioso y que marcan el camino hacia esa cultura digital que hoy ya forma parte de la realidad de nuestra sociedad. Proyectos, ya en curso a los que no me voy a referir pues han sido expuestos en otros foros, proyectos inspirados en la aplicación de las tecnologías más disruptivas para la innovación educativa, en su aplicación a la gestión universitaria y a la gobernanza.

PDI y PAS

Detrás de los proyectos, están las personas. A pesar de las restricciones derivadas de la falta de financiación a las que me he referido, queremos seguir generando certidumbres consolidando las políticas de recursos humanos para el PDI y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios, a través de las diferentes OEPs, lo que nos está permitiendo captar talento nuevo y renovar nuestras plantillas ante el reto de las nuevas jubilaciones.

Infraestructuras, sostenibilidad y transición energética

Nuestra Universidad el próximo año va a afrontar el mayor proceso de renovación de sus edificios e instalaciones que se haya llevado a cabo en los últimos años. Todas las actuaciones se hacen con parámetros de innovación y de eficiencia energética y una gestión que integra elementos de inteligencia artificial e internet de las cosas IoT. Se hace patente así el firme compromiso de la UNED por contribuir a la descarbonización de edificios e instalaciones con el fin de alcanzar los objetivos de neutralidad climática y nuestro liderazgo hacia una sociedad más sostenible y también más igualitaria e inclusiva.

En suma, estos son algunos de los argumentos que construyen esa narración que nos debe servir para trabajar la persuasión, a la que me voy a referir a continuación. Antes, sin embargo, no quiero dejar pasar por alto el compromiso académico de toda la comunidad universitaria de la UNED, en su tesón y esfuerzo vocacional, en el orgullo

institucional, en la perseverancia aplicada a poner en acción estos proyectos en una labor silente y repleta de desafíos. Mi más sincera gratitud por vuestro talante universitario.

2. La Persuasión

La persuasión debe llevarse más allá de las puertas de la UNED, alcanzando a los actores de la sociedad en la que se integra y a la que sirve nuestra Universidad.

Como elementos clave de la persuasión debemos afianzar y destacar el papel de esta Universidad al servicio de la sociedad, la universidad más social, haciendo énfasis en la transferencia de conocimiento generado a administraciones, empresas y organizaciones de la sociedad civil, a las corporaciones locales (ayuntamientos, diputaciones, gobiernos autonómicos, que son la esencia diferencial de nuestro modelo territorial de Universidad pues forman parte de los Consorcios de nuestros Centros Asociados), poner énfasis como Universidad comprometida con la justicia social, la igualdad de oportunidades y asimismo con la transición ecológica, con la inclusión y la diversidad.

Una Universidad que actúa como motor de la transición digital, experimentando e implantando buenas prácticas de digitalización. Una Universidad que, en colaboración estrecha con los agentes económicos y sociales, debe ser un factor clave para revertir el despoblamiento de algunos territorios. Estamos comprometidos a desempeñar un papel activo en la revitalización de estas áreas, creando oportunidades y fomentando el desarrollo sostenible y el emprendimiento.

Esta es la esencia diferencial de nuestra Universidad, sus señas de identidad, que permiten construir un discurso, una narrativa, o, como ahora se dice, un relato, capaz de “generar una comunidad de evidencias compartidas donde necesitamos aliados”, justo como Usted dice, un futuro y un camino hacia ese futuro que abrace la innovación y responda a los desafíos cambiantes de nuestra sociedad.

Conclusión

Voy concluyendo, Sr. Ministro, dignísimas autoridades, querida comunidad universitaria.

Comenzaba mi discurso hablando de que es ahora el momento de construir certidumbres ante los interrogantes de la aplicación de la LOSU, y **he querido compartir con Uds. las evidencias, los argumentos y la narrativa que han de servir para persuadir al conjunto de la sociedad y a quienes la dirigen del papel único de la UNED del S. XXI a la luz de un nuevo escenario financiero**, presidido por proyectos innovadores, creíbles, que, lejos de generar desigualdades entre las Universidades, sean reflejo de consensos, encuentros, y en el contexto de un discurso que logre persuadir de la esencia diferencial de la UNED y, en suma, de la importancia que tiene la educación, el conocimiento, la investigación pues ciencia, innovación y progreso están inextricablemente unidos

Iniciemos, pues, todos juntos esta nueva andadura, **dejando que el futuro fecunde innovadoramente el presente que se abre a él por la vía de los riesgos y los retos; y se dispone a encontrarlo generando certidumbres, optimismo e ilusión. Hagamos que el futuro no sea simplemente lo que pase, sino lo que, entre todos, hayamos construido.**

Autoridades, Colegas, amigas y amigos, querida comunidad universitaria de la UNED, ¡Os deseo una magnífica apertura del Nuevo Curso Académico 2023-2024!, ¡de largo aliento, de largo futuro!

En nombre de su Majestad el Rey, Felipe VI, declaro inaugurado el curso 2023-2024.

Muchas gracias por su atención.